ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A.", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina de la compañía, ubicado en la avenida Shyris y Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de **"PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SERVICIOS SYSLUTEC S.A."**, señores: Gladis Esperanza Herrera Cruz, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, por sus propios derechos y en representación del socio Eduardo Alberto Loo Aguilar, propietario de 3.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; conforme carta poder que se adjunta al expediente; Andrés Fernando Camacho Pazmiño, propietario de 5.660 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, por sus propios derechos; y, Galo Amílcar Arroyo Espíndola propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, por sus propios derechos. Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar con el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento del informe de Gerencia.
2.- Conocimiento del informe de Comisario.
3.- Conocimiento de balances del ejercicio económico 2013.
4.- Aprobación y Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
5.- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2014.

Actúan como Presidente de la Junta el señor Galo Amílcar Arroyo Espíndola y como Secretario el señor Andrés Fernando Camacho Pazmiño.
En el primer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General.-
En el segundo punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.-
En el tercer punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar los balances del ejercicio económico 2013.-
En el cuarto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, luego de un análisis resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico 2013 y destinarlos a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve nombrar como Comisario a la señorita Ing. Paola Martínez R. para el ejercicio económico 2014.

Para concluir, una vez resueltos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva. Una vez redactada el acta correspondiente, siendo las diecinueve horas se reinstala la sesión, y por Secretaría se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, para constancia firman con el Presidente y Secretario que certifica.

Gladis Esperanza Herrera Cruz
Representando además al Sr: Eduardo Alberto Loo Aguilar
ACCIONISTA

Galo Amílcar Arroyo Espíndola
ACCIONISTA
PRESIDENTE

Andrés F. Camacho Pazmiño
ACCIONISTA
SECRETARIO